CONTRATO NÚMERO: 1.230.17.13-5009-2024 **FECHA:** 10 DE MAYO DE 2024

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría de Cultura

CONTRATISTA: SANDRO LLANOS BECERRA

VALOR: Sesenta y Un Millones Seiscientos Mil Pesos Mcte ($61.600.000)

Disponibilidad presupuestal: No. 550005425

Registro presupuestal: No.5600065955

RUBRO PRESUPUESTAL: 12310601 / 1114 / 2320202008 / 3650502020030000 / PI36-101780/1/4/01/14

Fondo: 12310601 – IMP REG 20%FONPET

Centro Gestor: 1114 - SECRETARIA DE CULTURA

Posición Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de

Área Funcional: 3650502020030000 - Fortalec Siste Dptal Cult

Elemento PEP: PI36-101780/1/4/01/13 - Realizar asistencia técnica territorial a los responsables de cultura, creadores y gestores culturales

PLAZO: 31 de Diciembre de 2024

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JANETH QUINTERO MEDINA

OBJETO: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Cultura para la atención al proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA COMO ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Las suscritas **JANETH QUINTERO MEDINA** portadora de la cédula de ciudadanía número 31.912.169, actuando como **SUPERVISORA** que entrega y **ANDREA TORO TRULLO** identificada con cédula de ciudadanía número 67.011.185 de Cali, obrando como **SUPERVISORA** que recibe, nos reunimos en la instalaciones de la Secretaría de Cultura Departamental ubicada en el Palacio San Francisco piso 2, con el objetivo de entregar y recibir la **SUPERVISIÓN** del presente Contrato

Que la **SUPERVISORA** que entrega fue designada electrónicamente mediante plataforma de Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II.

Que la **SUPERVISORA** que recibe se considera designada con la firma de este documento.

Por consiguiente:

ACORDAMOS

Hacer entrega y recibir la SUPERVISIÓN del presente Contrato en el siguiente estado:

- El contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión a la fecha de entrega de supervisión.

- El contrato tiene un porcentaje de ejecución técnica y financiera del 50%

- Carpeta del contratista con los respectivos documentos precontractuales, contractuales, Informe de gestión, supervisión, documento soporte, soporte de pago y seguridad social de las cuotas correspondientes a los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 2024.

En la plataforma del SECOP II se debe efectuar el cambio del supervisor.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali el día 26 de Agosto de 2024.

JANETH QUINTERO MEDINA
SUPERVISORA que entrega

ANDREA TORO TRULLO
SUPERVISORA que recibe

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela García, Katherine Santamaría Sánchez	Nombre: Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	Cargo: Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	Firma:	
Fecha: 03/04/2019	Fecha: 03/04/2019	Fecha: 17/06/2019